



**UNAM
CUAUTILÁN**

COMUNICADO OFICIAL

A la comunidad universitaria de la FES Cuautitlán en Campo Uno

Con respecto a las peticiones recibidas por integrantes de la comunidad, se informa:

La FES Cuautitlán reitera su interés de atender las solicitudes de la comunidad estudiantil de Campo Uno, en este sentido y de acuerdo con el comunicado emitido el 14 de mayo del 2021 por el H. Consejo Técnico los invitamos a retomar y continuar con las actividades académicas, con el compromiso de dar solución puntual al pliego.

Por lo anterior, se emite lo siguiente:

Punto del Pliego Petitorio	Respuesta
<p>PRIMERO.- Aunado a los pliegos petitorios de las diferentes facultades que se mantienen en paro y en seguimiento oportuno a las aclaraciones en los pagos de docentes del Campo uno de la FES-Cuautitlán, se requiere lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El pago inmediato y completo a docentes, de todos los periodos trabajados (semestres regulares y periodos intersemestrales). • Reposición de adeudos de sueldos y prestaciones descontadas injustificadamente. • Aclaración de descuentos de forma inmediata incluyendo los semestres anteriores al 2020. 	<p>En el Boletín UNAM-DGCS-392 con fecha del 5 de mayo de 2021, informó lo siguiente:</p> <p>“La administración central de la Universidad Nacional Autónoma de México informa que con el pago de la quincena 9 (este fin de semana) ha liquidado ya la totalidad de los adeudos que se conocen al día de hoy y que corresponden a los ciclos escolares 2020 y 2021-1.</p> <p>La Universidad trabaja con las facultades y escuelas con el propósito de simplificar la gestión administrativa en cuanto al trámite oportuno de los pagos del personal académico de asignatura y de los ayudantes de profesor.”</p> <p>El boletín completo, puede ser consultado en: https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdbole-tin/2021_392.html</p> <p>La Facultad se encuentra realizando todos los procesos administrativos necesarios para evitar algún retraso en los pagos de nuestros docentes.</p> <p>Asimismo, hacemos de su conocimiento que cualquier aclaración de nómina será atendida a través del correo: jesusbm@unam.mx</p>



UNAM
CUAUTITLÁN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

SEGUNDO.- Se considera necesario recalendarizar actividades académicas del semestre 2021-II, que comprende del periodo del 15 de febrero al 11 de junio del año 2021, con un mínimo de 10 semanas de tal forma que se cumplan los planes de estudio para cada asignatura y el esclarecimiento de las fechas en las cuales se programarán los exámenes de vuelta A y B, exámenes extraordinarios e inscripciones, etcétera.

Se someterá al H. Consejo Técnico la recalendarización del semestre, (teniendo en cuenta el ajuste de actividades que ya se realizó por la contingencia), el cual se dará a conocer de manera oportuna.

Se ha solicitado a la Comunidad Académica, ajustar su plan de trabajo con la finalidad de no afectar los avances de los programas de asignatura.

TERCERO.- En razón del paro de labores votado e iniciado por la comunidad estudiantil del campo uno, de la FES-Cuautitlán, se solicita a las autoridades la apertura de un periodo de altas y bajas en el cual el estudiante logre dar de baja una o varias asignaturas del presente periodo 2021-II, que no considere conveniente continuar, por motivo de la participación en un semestre que no garantizó adquirir los conocimientos suficientes para semestres posteriores. De este modo, las bajas no afectarán en la regularidad ni en el número de oportunidades que se poseen para inscribir asignaturas, de tal forma que los estudiantes que así lo soliciten tendrán derecho a cursarlas nuevamente.

De acuerdo con el comunicado número 17, emitido el día 19 de mayo del 2021 por la Dirección de la Facultad, los alumnos que así lo decidan, podrán darse de baja temporal o en alguna(s) asignatura(s) para el semestre 2021-2, los días 20, 21 y 22 de mayo del presente año.

Dicho comunicado lo pueden consultar en la página: <https://www.cuautitlan.unam.mx/comunicados/fesc/2021/Comunicado17.pdf>

CUARTO.- La apertura de talleres extracurriculares y grupos de asesoría como apoyo para los alumnos que tengan necesidad de aclarar dudas respecto a las materias que tengan inscritas, en especial las que presenten un alto índice de reprobación. De igual forma, se considera indispensable, que los alumnos que se encuentren obligados a presentar uno o varios exámenes extraordinarios cuenten con la posibilidad de tomar talleres intensivos, impartidos por profesores, con el propósito de preparar adecuadamente este tipo de exámenes, resultando más viable el acreditamiento de la signatura. La petición que antecede, se solicita en caso de que las clases sean retomadas en el periodo de tiempo propuesto por los directivos de la FESC.

La Facultad cuenta con el Programa de Asesorías Académicas (PAA), el cual apoya a la comunidad estudiantil que así lo soliciten, mediante el acompañamiento de un profesor que resuelva de manera dirigida, dudas de un curso regular para evitar la reprobación y rezago.

En este sentido, se invita a los alumnos a entrar en contacto con su Coordinación de Carrera para realizar la solicitud de las asesorías.

Asimismo, ponemos a su disposición material informativo que se ha difundido en redes sociales, con la intención de que la comunidad conozca todas las estrategias que se tienen implementadas para la disminución del rezago y la reprobación.

<https://www.cuautitlan.unam.mx/respuestaspliego/>

Dichos programas, se encuentran vigentes y funcionando.

COMUNICADO OFICIAL



UNAM
CUAUTITLÁN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

QUINTO.- Atención eficiente y pronta resolución a los casos de alumnos que no cuentan con seguro médico facultativo en servicios escolares o con la entidad que corresponda, a pesar de haberlo solicitado en su momento y con demasiada antelación.

El seguro de salud para estudiantes se adquiere de forma automática al estar inscrito en algún programa de licenciatura de cualquier entidad de la Universidad.

En este sentido, desde el mes de octubre se lanzó una campaña informativa para dar a conocer como dar de alta dicho seguro.

En caso de tener alguna duda ponemos a su disposición el correo: escolares.fesc@gmail.com y la página: <http://www.imss.gob.mx/faq/seguro-estudiantes>

SEXTO.- Informe de seguimiento y estatus actual, respecto a compromisos firmados previamente por la autoridad institucional y que a continuación se enlistan:

La Facultad ha atendido todos los casos que han sido denunciados en la Unidad Jurídica o en la Defensoría de los Derechos Universitarios Igualdad y Atención de la Violencia de Género.

- Denuncias de acoso escolar y sexual, presentadas por la comunidad estudiantil.

Al respecto, se puso a disposición la siguiente página: <https://www.cuautitlan.unam.mx/buzon.uj.html>

- Renovación del contrato de la ruta de transporte con dirección al tren suburbano para asegurar un regreso a clases presenciales seguro.

Con respecto a las rutas de transporte, ya se ha tenido contacto con las autoridades del Gobierno del Estado y se tiene contemplado que las mesas de trabajo se reanuden una vez que el semáforo epidemiológico así lo permita.

- Propuesta realizada, relativa a una ruta de transporte extra hacia metro cuatro caminos.

- Compromiso de continuidad por parte de los directivos para los casos aún no resueltos, presentados por la comunidad estudiantil, respecto a temas generales, que perjudican de manera individual y colectiva.

SEPTIMO.- Garantía de No-Represalias contra los participantes del movimiento. Se exige que las autoridades firmen y sellen un documento que avale la seguridad e integridad, de todos los participantes del movimiento estudiantil, que garantice que bajo ninguna circunstancia habrá represalia alguna, ni presente, ni futura, de cualquier tipo, ya sea académica, moral, psicológica, administrativa, fiscal o legal.

El pasado 26 de abril el Mtro. Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz, Director de la FES Cuautitlán, emitió el comunicado número 12, en el cual se indica que no hay ni habrá ningún tipo de represalias, mismo que puede ser consultado en: https://www.cuautitlan.unam.mx/comunicados_fesc.html

COMUNICADO OFICIAL



UNAM
CUAUTILÁN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

Atendidos los puntos del pliego petitorio, nos comprometemos a dar continuidad a su atención, siempre en estricto apego a nuestra legislación; por ello invitamos a la comunidad a retomar sus actividades académicas a distancia de manera inmediata.

Expresamos nuestra apertura al diálogo respetuoso que nos merecemos como universitarios, siempre en el marco del Código de Ética de la Universidad, por lo que aceptamos la invitación expresada por la comunidad el viernes 21 de mayo del 2021 a las 13:00 horas, quedando en espera del enlace para la reunión.

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Comunicación Social

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 20 de mayo de 2021

COMUNICADO OFICIAL